

ACTA DE LA SESIÓN No 17, ORDINARIA

LA PRESIDENTE: Buenos días compañeras y compañeros consejeros Electorales, representantes de los partidos políticos, sean todas y todos bienvenidos, nos encontramos reunidos en este recinto para llevar a cabo la Sesión No. 17, Ordinaria de este 08 Consejo Distrital Electoral con cabecera en Río Bravo, Tamaulipas; convocada para las 10:00 horas, del día 20 de agosto de 2022, de conformidad a lo que establece el artículo 147, párrafo primero de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas.

En este sentido y derivado de la pandemia ocasionada por el virus SARS-CoV2 (COVID-19), que afecta actualmente a nuestro Estado, se les solicita atentamente a todas y todos los presentes, atender puntualmente las medidas sanitarias recomendadas por las autoridades de salud correspondientes, entre otras, el uso de cubre bocas de manera obligatoria en todo momento, la aplicación de manera constante de gel antibacterial en las manos, que si bien se encuentra en la entrada, podrán portar consigo los de su uso personal; por otro lado, se evitará compartir artículos como los bolígrafos con los demás integrantes del Consejo; les comento que los acrílicos o mamparas que se encuentran sobre las mesas, es para evitar el contacto con la persona adyacente, y los cuales además cuentan con una ranura que facilitará el traslado de cualquier tipo de documento.

Una vez hecho lo anterior, le solicito al secretario, realice el pase de lista de asistencia e informe si existe el quórum requerido.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejera Presidente, me permito realizar el pase de lista.

C. YOLANDA CISNEROS RODRÍGUEZ. CONSEJERA PRESIDENTE **PRESENTE**

C. JESÚS FRANCISCO GARZA ALVARADO SECRETARIO

PRESENTE

INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS

08 CONSEJO DISTRITA Electoral

Río Bravo

CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES

C. GILBERTO URIBE RODRÍGUEZ.

PRESENTE

C. AMBROSIO CARRANZA RAZO.

PRESENTE



C. SANJUANITA PATRICIA GONZÁLEZ MORALES. PRESENTE

C. GENARO ARREDONDO GARZA

PRESENTE

REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS

C. JEANKARLO RAFAEL CÁRDENAS NÚÑEZ. Partido Acción Nacional.

PRESENTE

C. JUAN MANUEL PINAL PADILLA. Partido Revolucionario Institucional

PRESENTE

C. JESÚS SÁNCHEZ MANZANARES.

PRESENTE

Partido de la Revolución Democrática.

C. CÉSAR ARQUÍMEDES NACIANCENO LÓPEZ.

Partido Verde Ecologista de México.

PRESENTE

C. JOSÉ ANTONIO MUÑIZ GOO

PRESENTE

Partido del Trabajo.

C. CLAUDIA ELIZABETH LIGUEZ RODRÍGUEZ

Partido Movimiento Ciudadano.

AUSENTE DE MOMENTO

C. JOSÉ MARÍA GARCÍA BÁEZ.

Partido Morena

PRESENTE

EL SECRETARIO: consejera presidente, le informo que se encuentran presentes 5 consejeros y consejeras electorales y 6 representantes partidistas por lo tanto se declara la existencia del guórum para llevar a cabo la presente sesión.

LA PRESIDENTE: Muchas gracias secretario, una vez verificado el quórum requerido para el desarrollo de la sesión, se declara formalmente instalada; conforme al artículo 16, párrafo 1 del Reglamento de Sesiones del IETAM, por le que le solicito al secretario sea tan amable de poner a consideración la dispensa de lectura del Orden del Día, así como su contenido, en virtud de haberse circulado con anticipación.

EL SECRETARIO: Con gusto consejera presidente; esta Secretaría pone a consideración de las consejeras y Consejeros Electorales, la dispensa de lectura del Orden del Día, así como también el contenido del mismo.





Por lo que, de no haber observaciones, me permito someter a votación ambas cuestiones, solicitándoles quienes se encuentren por la afirmativa lo señalen levantando la mano.

Doy fe de su aprobación por 5 votos a favor de las consejeras y consejeros electorales presentes, respecto de la dispensa de lectura del Orden del Día, así como también sobre su contenido.

Aclarando que el texto del mismo formará parte integrante del acta de la presente sesión. Es cuánto.

ORDEN DEL DÍA

- Aprobación del proyecto de Acta de la Sesión No 16, Ordinaria de fecha 16 de julio de 2022;
- 2. Asuntos generales.

LA PRESIDENTE: Gracias secretario, le solicito continúe con el desahogo de la sesión.

EL SECRETARIO: Previo a ello, y habida cuenta que los documentos motivos de esta sesión se hicieron del conocimiento de las y los integrantes de este Consejo Distrital con la debida anticipación, conforme a lo dispuesto al artículo 16, párrafo 3 del Reglamento de Sesiones del Instituto Electoral de Tamaulipas, me permito solicitar su autorización para que esta Secretaría consulte si se dispensa la lectura de los documentos que se hicieron circular previamente, con el propósito de evitar la votación del permiso correspondiente en cada uno y así entrar directamente a la consideración de los asuntos.

LA PRESIDENTE: De no existir alguna objeción por parte de las y los integrantes de este pleno en cuanto a la propuesta que usted formula, le solicito se someta a aprobación de las Consejeras y los Consejeros Electorales, la propuesta de referencia.

EL SECRETARIO: Se somete a la aprobación de las consejeras y los consejeros de este Consejo Distrital, respecto de la dispensa la lectura de los documentos





que se hicieron circular previamente; solicitándoles quienes se encuentren por la afirmativa lo señalen levantando la mano.

Consejera presidente, le informo que ha sido aprobada por 5 votos a favor, la dispensa de la lectura de los documentos asuntos materia de esta sesión.

LA PRESIDENTE: Una vez hecho lo anterior, se solicita al secretario, continuar con el Orden del Día relativo.

EL SECRETARIO: Con gusto presidente. El primer punto del orden del día se refiere a la aprobación del proyecto de Acta de la Sesión No 16, Ordinaria de fecha 16 de julio del presente año.

LA PRESIDENTE: Muchas gracias Secretario, Consejeras y Consejeros electorales, representantes de los partidos políticos, en consideración de que de manera previa se ha dispensado la lectura de los documentos que se han circulado, pongo a su consideración los proyectos de acta a que ha hecho referencia la Secretaría del Consejo, si alguien sobre el particular desea hacer el uso de la voz, le ruego me lo indique levantando la mano si es tan amable.

De no haber observaciones, solicito al secretario sea tan amable de tomar la votación correspondiente.

EL SECRETARIO: Consejeras y consejeros electorales, se somete a su aprobación el proyecto de acta antes mencionado, solicitándoles quienes se encuentren por la afirmativa lo señalen levantando la mano.

Consejera presidente, le informo que han sido aprobadas por 5 votos a favor, el proyecto de acta anteriormente mencionado.

LA PRESIDENTE: Hecho lo anterior, le solicito secretario, continúe con el desahogo del siguiente punto del Orden del Día.

EL SECRETARIO: Con gusto presidente, el segundo punto del Orden del día se refiere a los Asuntos Generales.

LA PRESIDENTE: Muchas gracias, se abre el punto de Asuntos generales por si alguien desea hacer uso de la voz en este punto.





En virtud de no haber intervenciones, secretario sea tan amable de llevar a cabo el desahogo del siguiente punto enlistado en el orden del día.

EL SECRETARIO: Con gusto Presidente, le informo que han sido agotados los puntos enlistados en el Orden del Día de la presente Sesión No. 17, Ordinaria.

LA PRESIDENTE: Una vez agotados todos los puntos del orden del día, se clausura la presente sesión, siendo las 10:00 horas con 9 minutos de este 20 de agosto de 2022, declarándose válidos los Acuerdos y Actos aquí adoptados. Por su atención muchas gracias.

YOLANDA CISNEROS RODRÍGUEZ CONSEJERA PRESIDENTE

JESÚS FRANCISCO GARZA ALVARADO. SECRETARIO

ASÍ LO APROBARON CON 5 VOTOS A FAVOR DE LAS CONSEJERAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES PRESENTES DEL 08 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL CON CABECERA EN RIO BRAVO, TAMAULIPAS, EN SESIÓN No. 18, ORDINARIA DE FECHA DE 17 DE SEPTIEMBRE DE 2022, LA C. MTRA YOLANDA CISNEROS RODRÍGUEZ, CONSEJERA PRESIDENTE, Y CONSEJEROS Y CONSEJERAS ELECTORALES CC. GILBERTO URIBE RODRÍGUEZ, AMBROSIO CARRANZA RAZO, SANJUANITA PATRICIA GONZÁLEZ MORALES Y GENARO ARREDONDO GARZA ANTE LA PRESENCIA DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ASISTENTES, POR LO QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 112, FRACCIÓN XIV APLICADO DE MANERA ANÁLOGA DE LA LEY ELECTORAL DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, EN FÉ DE VERDAD Y PARA CONSTANCIA LEGAL FIRMAN EL PRESENTE PROVEÍDO LA C. YOLANDA CISNEROS RODRÍGUEZ, CONSEJERA PRESIDENTA Y EL C. JESÚS FRANCISCO GARZA ALVARADO, SECRETARIO DEL 08 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL CON CABECERA EN RIO BRAVO, TAM. DOY FE.

MTRA YOLANDA CISNEROS RODRÍGUEZ CONSEJERA RRESIDENTE

LIC. JESÚS FRANČISĆO GARZA ALVARADO SECRETARIO TÉCNICO

INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS

08 Consejo Distrital Electoral

Río Bravo